

**Exp.: P.A. 18/2024 HUP**

(Referencia Perfil de contratante: C5125)

*Unidad administrativa:  
Servicio de Logística.*

### RESOLUCIÓN

De conformidad con lo que establece el artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes.

### RESUELVO

Hacer pública la aprobación de la 1ª prórroga de los **CONTRATOS N° 63 y 64 del Exp. P.A. 18/2024 HUP**, cuyo objeto es el suministro de **VÁLVULAS DE PERICARDIO BOVINO Y PORCINO PARA CIRUGÍA CARDIACA**, insertando en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid la Resolución que se anexa, por la que se aprueba dicha prórroga.

La autenticidad de este documento se puede comprobar en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid a través de la siguiente URL: <https://gestion.comunidad.madrid/csv> mediante el siguiente código seguro de verificación:

Madrid, a fecha del día de la firma

**EL DIRECTOR GERENTE**

Firmado digitalmente por: DIAZ MELGUIZO JOSE JULIAN  
Fecha: 2026.07.30 16:37

Fdo.: José Julián DÍAZ MELGUIZO